

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

14243 *Resolución de 6 de agosto de 2021, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los Funcionarios Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los candidatos y las candidatas propuestas deberán tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirán la condición de funcionarios docentes universitarios del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de agosto de 2021.–La Rectora, P.D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María de las Mercedes Pérez Manzano.

ANEXO**Universidad Autónoma de Madrid: Nombramientos de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios**

Resolución convocatoria de 25 de marzo de 2021, BOE de 5 de abril de 2021

OEP	Identificador plaza	DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo*	Área	Departamento
2020	UAM2021-P487CU	***0129**	Francisco José Vázquez Hernández.	CU	Fundamentos del análisis económico.	Análisis económico: economía cuantitativa.
2020	UAM2021-P507CU	***4881**	Antonio Moreno Sandoval.	CU	Lingüística general.	Lingüística general, lenguas modernas, lógica y filosofía de la ciencia.
2020	UAM2021-P508CU	***4019**	María Pilar Guallar Catillon.	CU	Medicina preventiva y salud pública.	Medicina preventiva y salud pública y microbiología.
2020	UAM2021-A519TU	***3307**	Matteo Bonforte.	TU	Matemática aplicada.	Matemáticas.
2020	UAM2021-A520TU	***0796**	Rubén Mas Balleste.	TU	Química inorgánica.	Química inorgánica.
2020	UAM2021-A524TU	***0591**	Andrea Macia Morillo.	TU	Derecho civil.	Derecho Privado, social y económico.

OEP	Identificador plaza	DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo*	Área	Departamento
2020	UAM2021-A528TU	***2084**	Blanca Rodríguez-Chaves Mimblero.	TU	Derecho administrativo.	Derecho público y filosofía jurídica.
2020	UAM2021-A544TU	***4724**	Gustavo Sutter Capistro.	TU	Arquitectura y tecnología de computadores.	Tecnología electrónica y de las comunicaciones.

*Cuerpo:

CU=Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

TU=Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.